



**PROCESO CAS N°04**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE**

**OPERARIO DE LIMPIEZA DEL ALBERGUE MUNICIPAL**

**PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL**

APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1		DESIERTO

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Municipalidad de la Molina - Subgerencia de Recursos Humanos, sito en Av. Elías Aparicio N° 740 - Urb. Las Lagunas de La Molina, el 29 de Enero a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Subgerencia de Recursos Humanos al teléfono 313-4444, anexo 234 dentro del plazo señalado.

**NOTA**

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

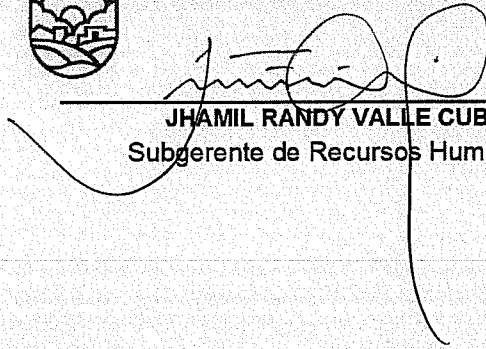


MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

  
GINA YSELA GALVEZ SALDAÑA  
Gerente de Desarrollo Humano



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

  
JHAMIL RANDY VALLE CUBA  
Subgerente de Recursos Humanos